



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán 01 ABR 2025

Expediente Electrónico N° SO-391/2024.-  
**Resolución N° SO-140/2025.-**

VISTO:

Las presentes actuaciones con relación a la solicitud de adscripción de la Lic. Melisa Díaz Fernández, D.N.I. N° 32.365.226, a la cátedra de **“Introducción a la Biología”** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Resolución N° CA-SO-122/2025, se designa a la Comisión de Adscripción que realizara la Entrevista correspondiente para aconsejar la Adscripción Profesional de la Lic. Melisa Díaz Fernández, en la cátedra correspondiente.

Que, la Escuela de Ciencias Naturales Sede Regional Orán en Transición a Facultad, de la Universidad Nacional de Salta, informa que la Comisión se constituirá el día 09 de abril de 2025, a 10:00 hs.; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:


LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

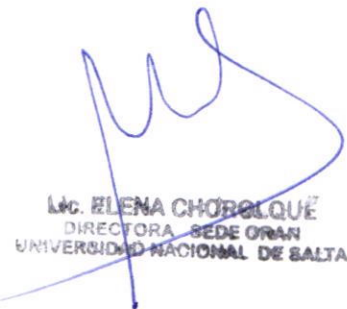
ARTICULO 1°: Determinar la fecha de constitución de la Comisión de Adscripción, indicada en la Resolución N° CA-SO-122/2025, para aconsejar la Adscripción Profesional de la Lic. Melisa Díaz Fernández, D.N.I. N° 32.365.226, a la cátedra de **“Introducción a la Biología”** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, para el día 09 de abril de 2025, a 10:00 hs.-

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a la interesada, Escuela de Ciencias Naturales, Dirección Administrativa Académica y Miembros de la Comisión para su conocimiento y demás efectos.

hc

  
Esq. MELISA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
LIC. ELENA CHOROLQUÉ  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA